

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA  
UNIDAD DE SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP)

**MEMORÁNDUM INTERNO SEP N° 739**

<b>DE :</b> COORDINADORA COMUNAL SEP Sra: Pamela Encalada Peredo	<b>FECHA:</b> 02 de Agosto 2022
<b>A:</b> JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Srt. Carlos Yueng Aspeti	<b>REF.:</b> Solicita Compra de Estímulos (B-34)

1.- Junto con saludarle muy cordialmente, informo a usted que, el Establecimiento Educacional "LICEO RADOMIRO TOMIC B-34", solicita compra de marcos , para los(as) alumnos(as) del Establecimiento.

2.- Nombre de la acción "CEREMONIA DE PREMIACIÓN A ESTUDIANTES, APODERADOS Y DOCENTES DESTACADOS DE LA UNIDAD EDUCATIVA"

Se adjunta:

- Ordinario N° 0108/22
- Documentación:
- Cotización, Proveedor Marcos Fotos
- Monto \$ 330.225.
- Visado por Director de Educación / Coordinador de Media.

3.- Sin otro particular se despide de usted, atentamente.

  
Pamela Encalada Peredo  
Coordinadora Comunal SEP

  
Jorge Muñoz Alborta  
Director de Gestión y Planificación

  
Humberto Arraya Quiroz  
Director Ejecutivo

CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL  
**SEP**  
29 SEP. 2022  
N° INGRESO:  
HORA: 10.23 AM

SEP/kps  
Distribución:  
- La indicada  
- Archivo SEP

CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL  
ADQUISICIONES SEP  
29 SET. 2022  
HORA:

**Juntos por Calama**



ORD. : N° 108 / 2022.-  
ANT. : PROTOCOLO DE REQUERIMIENTO SEP.-  
MAT. : REQUERIMIENTO LEY SEP N° 011.-

Calama, julio 28 de 2022.

DE: DIRECTORA (I) LICEO B-34 "RADOMIRO TOMIC ROMERO" CALAMA  
SRA. PAULA ANDREA PÉREZ TAPIA.

A : COORDINACIÓN UNIDAD SEP  
SRA PAMELA ENCALADA PEREDO.

1.- Saludándole atentamente, remito a usted Solicitud de Requerimiento N° 011 Ley SEP, para implementar acciones incorporadas en el PME 2022.

2.- Estos insumos deben ser adquiridos acorde a lo señalado en la ordenes de requerimientos ya indicadas y adjuntas.

Agradecido por su gestión, le reitero mis saludos,



*[Handwritten Signature]*  
PAULA ANDREA PÉREZ TAPIA  
DIRECTORA (I)

PAPT/php.

DISTRIBUCIÓN:

- + Coordinación Unidad SEP
- + Archivo Establecimiento.



DE: DIRECTOR DE EDUCACIÓN  
*H. Miranda*

<input type="checkbox"/>	SU CONOCIMIENTO
<input checked="" type="checkbox"/>	GESTIONAR SOLICITADO
<input type="checkbox"/>	FINES PERTINENTES
<input checked="" type="checkbox"/>	APORTAR ANTECEDENTES
<input checked="" type="checkbox"/>	ANALIZAR Y EMITIR OPINION
<input type="checkbox"/>	ARCHIVO
<input type="checkbox"/>	CONVERSAR CON EL SUSCRITO

UNIDOS POR UN IDEAL

## Solicitud para Orden de Requerimiento SEP 2022/011

Establecimiento:		RBD: 12961-5	Fecha de Solicitud: 28.07.22	
Dimensión	CONVIVENCIA ESCOLAR			
Sub dimensión	CONVIVENCIA ESCOLAR			
Nombre de la Acción	Ceremonia de premiación a estudiantes, apoderados y docentes destacados de la Unidad Educativa.			
Descripción de acción según PME 2022:	Fortalecimiento e incentivo para destacar logros académicos, actitudinales y/o extraescolares semestrales y anuales motivando a nuestros profesores, apoderados y estudiantes; instándolos a seguir por el camino del compromiso y la responsabilidad consigo mismo y con nuestro Liceo.			
Justificación Técnica del requerimiento:	Necesitamos adquirir 100 marcos de madera para enmarcar los diplomas de los estudiantes, apoderados y docentes que son meritorios de reconocimiento, en Ceremonia de termino de semestre, anual y licenciatura.			
Nombre y Código según Manual de Cuentas 2022:	410 808 Gastos bienestar alumnos 4108071			
Monto destinado para la acción:	Monto disponible para la acción:	Monto destinado al requerimiento:		
\$ 3.000.000.-	\$ 2.598.100.-	\$ 330.225.-		
Detalle Requerimiento SEP			Cantidad	
1	Marcos 22x33 1x1		100	
2				
3				
4				
5				
Responsable de la acción según PME 2022:		Sandra López Martínez		
Contacto:	991568420	Cargo	Encargada de Convivencia Escolar	
Proveedor Sugerido según cotización N°:	Marcos Fotos 0000000773			
Observaciones	 <p>PAULA ANDREA PÉREZ TAPIA DIRECTORA (I) LICEO RADOMIRO TOMIC ROMERO</p>			

### Uso Exclusivo del Sostenedor:

#### Observaciones del Coordinador-a:

**APROBADO 28-07-2022:** Se le pide al establecimiento que, una vez realizada la actividad de premiación, favor enviar: Nómina de asistentes, evidencia fotográfica, recepción por parte del estudiante, etc. Todo lo que justifique el presente Requerimiento.

CORPORACIÓN MUNICIPAL  
DE DESARROLLO SOCIAL  
SEP

29 JUL 2022

MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL  
FELIPE